

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIEBIG

PROVINCIA DE ENTRE RIOS



CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021

***“SUMINISTRO DE ARENA REFULADA***

***DENTRO DE ZONA DE PLAYAS”***

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES

PARTICULARES

# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES

**Artículo 1°: Objeto:** El presente LLAMADO CONCURSO DE PRECIOS tiene por OBJETO el SUMINISTRO DE ARENA REFULADA DENTRO DE ZONA DE PLAYAS, conforme las condiciones particulares y especificaciones detalladas en el presente.-

**Artículo 2°:** Detalle del suministro a adquirir:

Cantidad: 1250 metros cúbicos de arena refulada y su disposición en zona de playas de acuerdo al plano adjunto.

**Artículo 3°: PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial de la CONTRATACION, objeto del presente pliego asciende a la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$1.500.000,00).

**Artículo 4°: VALOR DEL PLIEGO:** El valor del pliego asciende a la suma de \$2.000,00. El mismo se encontrará disponible para ser adquirido y retirado en Tesorería Municipal.

**Artículo 5°: APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** La apertura de las propuestas del presente LICITACION, se realizará el día **28 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas** en la Oficina de Compras y Suministros Municipal.

**Artículo 6°: Condiciones de entrega:** PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA. La entrega del/los bien/es adjudicado/s deberá realizarse dentro de los (4) días de ser requeridos, pudiendo ser prorrogado de común acuerdo entre las partes. El plazo se computará a partir de la fecha de la recepción de la notificación de la adjudicación. La persona que resulte adjudicatario, deberá presentarse en las oficinas administrativas, a los efectos de suscribir la correspondiente Orden de Provisión.-

**Artículo 7°: FORMA DE PAGO.** El pago se efectuará dentro de los 10 días de la fecha de recepción de la factura respectiva. El importe se abonará mediante transferencia bancaria o cheque.

## Anexo I

### -PLANO o ESQUEMA DE DISPOSICION DE LA ARENA REFULADA-



## Anexo II

### CARTA DE PRESENTACION

REF.: CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021  
"SUMINISTRO DE ARENA REFULADA DENTRO DE ZONA DE PLAYAS"

PUEBLO LIEBIG, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.-

SR ENCARGADO  
AREA DE COMPRAS Y SUMINISTOS  
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIEBIG  
PRESENTE  
S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, el Sr./a, Comercio, Empresa y/o unión transitoria \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, con C.U.I.T. N° \_\_\_\_-\_\_\_\_-\_\_\_\_, con nombre de fantasía "\_\_\_\_\_" con domicilio comercial \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_, Domicilio real: \_\_\_\_\_, Localidad de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_, Entre Ríos y domicilio electrónico \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_.com, N° de Celular de contacto: (\_\_\_\_\_) \_\_\_\_\_, en adelante el Oferente, presenta su oferta de conformidad con lo establecido en los PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES del CONCURSO DE PRECIOS N°04/2021.

El Oferente declara expresamente que:

La Oferta se ajusta íntegramente a los documentos de la licitación/concurso, a las disposiciones establecidas y a los documentos suministrados por el Municipio a los Oferentes.

La presentación no está impedida o afectada por ninguna de las incompatibilidades que se establecen en los Documentos del Concurso.

La Oferta es válida y permanecerá vigente por el lapso y en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Ha examinado y acepto sin reserva todas la estipulaciones de los Documentos Concursales y sus disposiciones complementarias; que ha estudiado con cuidado todos los ítems y cantidades; ha revisado con cuidado la exactitud de cada frase y palabra incluida en la Oferta y sus Anexos y después de un examen cuidadoso de los Documentos concursales y sus disposiciones complementarias y examen de las condiciones generales y locales que podrán ser constatadas durante la ejecución de

contrato y de recoger la información necesaria que pudiese en alguna forma afectar el plazo o costo de la operación.

Declara la veracidad y exactitud de toda la información proporcionada y autoriza, mediante la presente, para que cualquier persona humana o jurídica suministre al Municipio o a sus representantes autorizados, toda la información que ese organismo considere necesaria para verificar la documentación que se presenta y en caso de comprobarse cualquier incorrección en la misma se da por notificado que el Municipio tiene el derecho de invalidar su participación.

Se compromete a proporcionar cualquier información adicional que le fuera requerida, entendiendo que se refiere única y exclusivamente a aclaraciones sobre la documentación presentada y en ningún caso permite suministrar documentos adicionales o información que hubiera sido omitida, y en caso de no hacerlo puede ser motivo suficiente para eliminar su participación.

En caso de divergencias, errores o incompatibilidad entre los distintos documentos de la Oferta presentada puede ser motivo suficiente para eliminar su participación.

En caso de ser invalidada su participación por las causales precedentes o por incumplimiento de las condiciones estipuladas en los Documentos Concursales, renuncia a cualquier reclamo o indemnización, reconociendo derecho al Municipio a realizar la eliminación de su participación a su exclusivo juicio.

Renuncia a cualquier reclamo o indemnización en caso de error en la interpretación de los Documentos Concursales del llamado y demás documentos contractuales.

No tiene relación de dependencia ni vinculación directa o indirecta con el Municipio ni con sus directivos o funcionarios.

En el caso que el Contrato le fuera adjudicado, se compromete a presentar, la garantía de Adjudicación del Contrato, así como también a firmar la documentación correspondiente dentro del plazo fijado por el Municipio momento en el cual se presentará la garantía de adjudicación.

En el caso de que no mantuviera la Oferta por el plazo indicado, o que no se presentase la garantía, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la adjudicación, a satisfacción del Municipio o que no firmase el Contrato dentro del plazo fijado por el Municipio, en dicha notificación y presentase la garantía de adjudicación, perderá la garantía de oferta.

Atentamente.-

Firma

Aclaración

**Anexo III**  
**DECLARACION JURADA (DDJJ)**

REF.: CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021  
"SUMINISTRO DE ARENA REFULADA DENTRO DE ZONA DE PLAYAS"

PUEBLO LIEBIG, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.-

**SR PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIEBIG**  
**PRESENTE**  
S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, el Sr./a, Comercio, Empresa y/o unión  
transitoria \_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, con  
C.U.I.T. N° \_\_\_\_-\_\_\_\_-\_\_\_\_, con nombre de fantasía  
"\_\_\_\_\_" con domicilio comercial  
\_\_\_\_\_ de la localidad  
de \_\_\_\_\_, Domicilio real: \_\_\_\_\_,  
Localidad de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_, Entre Ríos y domicilio  
electrónico \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_.com, N° de Celular de  
contacto: (\_\_\_\_\_) \_\_\_\_\_, en adelante el Oferente, de conformidad  
con lo establecido en los PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES del **CONCURSO DE PRECIOS**  
**N° 04/2021:**

**N° DE INSCRIPCIÓN DE INGRESOS BRUTOS N° \_\_\_\_-**  
\_\_\_\_\_-\_\_\_\_

**CONSTITUYO DOMICILIO LEGAL** en  
\_\_\_\_\_, ciudad de \_\_\_\_\_, Entre Ríos.

**DECLARO BAJO JURAMENTO** que por cualquier cuestión  
judicial que pudiera suscitarse el proponente se someterá a la jurisdicción de la Cámara  
Contencioso Administrativa con asiento en la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre  
Ríos, y la renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, para  
entender en toda cuestión que se suscite con motivo de esta licitación y su posterior  
adjudicación y ejecución del contrato.-

**DECLARO BAJO JURAMENTO** no encontrarme en concurso preventivo.-

**DECLARO BAJO JURAMENTO** tener capacidad civil para obligarse y, probar a satisfacción de la Municipalidad, lo siguiente:

a) Tener capacidad económica y financiera acorde al servicio que se licita.-

b) No haber sido condenado por fraude, estafa o cualquier otro delito infamante, cualquiera de sus empresas integrantes o miembros de su directorio.-

c) No haber sido declarado en quiebra mediante auto judicial respectivo, y/o estar inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal.

d) No encontrarse comprendido como deudor clasificado en categoría 3, 4 o 5 del Banco Central de la República Argentina.

Atentamente.-

Firma

Aclaración

## Anexo IV OFERTA

REF.: CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021  
"SUMINISTRO DE ARENA REFULADA DENTRO DE ZONA DE PLAYAS"  
PUEBLO LIEBIG, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.-

SR PRESIDENTE MUNICIPAL / SR ENCARGADO  
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIEBIG  
PRESENTE

S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, el Sr./a, Comercio, Empresa y/o unión transitoria  
\_\_\_\_\_, D.N.I. N° \_\_\_\_\_, con C.U.I.T. N° \_\_\_\_-  
\_\_\_\_\_, con nombre de fantasía "\_\_\_\_\_"  
con domicilio comercial \_\_\_\_\_ de la localidad  
de \_\_\_\_\_, Domicilio real: \_\_\_\_\_, Localidad de  
\_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_, Entre Ríos y domicilio electrónico  
\_\_\_\_\_.@\_\_\_\_\_.com, N° de Celular de contacto: (\_\_\_\_\_) \_\_\_\_\_,  
en adelante el Oferente, presenta su oferta de conformidad con lo  
establecido en los PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES del CONCURSO DE PRECIOS N° 04/2021.

SE OFRECE:

| ITEM | DETALLE        | CANTIDAD   | PRECIO<br>UNIT | SUBTOTAL |
|------|----------------|------------|----------------|----------|
| 1    | ARENA REFULADA | 1250 MTS 3 |                |          |
|      |                |            |                |          |
|      |                |            | TOTAL          |          |

El precio TOTAL OFRECIDO es por la suma de PESOS  
\_\_\_\_\_ (\$\_\_\_\_\_).- Dicha oferta se mantiene  
en las condiciones y por el plazo establecido en el pliego de especificaciones particulares.

Atentamente.-

Firma

Aclaración